

# El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO X

La Paz, jueves 13 de mayo de 1909

N.º 2.595

EN la Gran Lavandería á Vapor "El Modelo", se precisan trabajadoras para el planchado, pagando buenos sueldos según su trabajo especialmente á las destinadas á las máquinas.  
ED. PROPIETARIO.  
1 m. A. 12.

**DIBUJANTE**—Práctico para toda clase de copias de planos, ofrece sus servicios y estricto cumplimiento en sus trabajos. Referencias en esta misma imprenta.

## Aviso á las zapaterías

Suela de primera clase marca

"La Catalana"

VENDE

Fed. S. Sulert

2 m. M 30

## ROLAND-LINE BREMEN

Ofrece un rápido servicio mensual por los siguientes vapores, grandes y ESPECIALES PARA CARGA

Riol, Holger, Oliviant, Naimes, Turpiu, Durendart, Ganelon para El Havre, Amberes, Rotter da 9 Hamburgo, Bremen y con trasbordos para puertos británicos, Génova, Barcelona y Cádiz. P. m. Agentes:—E. & W. Hardt, La Paz, Arquipa, Mollendo

La "Sud América"  
COMPANIA FEDERADA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
La mas importante compañía Sud Americana

Establecida en todos los países de Sud América y con oficinas en las principales capitales de Europa  
Autorizada en Bolivia por supremo decreto de 5 de abril de 1909

### CIFRAS DEL ULTIMO BALANCE

Reservas en 31 de marzo de 1908.....	Bs. 16.806.687,78
Fondos totales de garantía.....	19.036.748,35
Seguros nuevos, hechos el último año, 1907 ..	30.204.304,86
Siniestros pagados hasta 31 de marzo 1908 ..	11.705.402,89
Seguros vigentes en 31 de marzo de 1908 ..	113.491.250,00

### SECCION DE BOLIVIA

Agente General Sr. Henry Bingle  
Calle de Comercio N.º 31 de Banqueros en Bolivia  
«Banco de Bolivia y Londres»  
— LA PAZ — BOLIVIA

### SINIESTROS PAGADOS EN BOLIVIA

Cecilia Pérez, de La Paz, Bs. 10,000, estuvo asegurada 1 mes.	Ramón N. García, de La Paz, Bs. 12,000 estuvo asegurada 10 meses.
Matríz Ramirez, de La Paz, Bs. 10,000, estuvo asegurada 1 año 2 meses.	Liguel Lanza, de Cochabamba, Bs. 6,000, estuvo asegurado 1 año 2 meses.
Mannuel Gamarra, de Copacabana, Bs. 3,000, estuvo asegurado 1 año 2 meses.	Moisés Sanjines Sagárnaga, de La Paz, Bs. 10,000, estuvo asegurado 3 años 2 meses.
M. Alberto Cornejo, de La Paz, Bs. 7,500, estuvo asegurado 4 años 2 meses.	Isaac Guzmán, de Irupana, Bs. 1,500, estuvo asegurado 4 años 2 meses.

DIRECCIÓN: PARA MÁS INFORMES Á LA AGENCIA GENERAL EN BOLIVIA DE LA "SUD AMÉRICA" — 1 m. A. 18

## FABRICA DE AGUAS GASEOSAS

Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Challapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes  
DE  
Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.  
**Sifones Ginger Ale**

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca:

**LEVY Y MASSE**

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias

**Dr. Eugenio Stohmann**

Médico y Cirujano

Graduado en las Universidades de Chile

— y Bolivia —

Estudio calle de Ingavi N.º 59.

1 m. abl. 14. Consultas de 1 á 4 p. m.

## "EL MODELO"

Gran Lavandería á Vapor

CALLE Ingavi N.º 104

CASILLA Correo N.º 150



Estando ya terminada la instalación de la maquinaria, queda este establecimiento á disposición del público desde esta fecha, garantizando su trabajo y puntualidad, cuyas notas de precios para el recogerse en la misma lavandería, las mismas que si ven para hacer las entregas de ropas así como se responde de toda pérdida ó malogración de cualquier clase de ropas pudiendo el que así lo creyera conveniente visitar dicho establecimiento para revisar sus preparados y convencerse de la no rotura de piezas y materiales inofensivos á todo tejido.

EL PROPIETARIO  
NOTAS.—Se vende tinta indeleble para marcar ropas.  
Próximamente se pondrá Sucursal en el Parque Pando.  
1 m. A. 14

VERDADERA ACUA MINERAL NATURAL DE **VICHY** Manantiales del Estado Francés

BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE

**VICHY CÉLESTINS** Gota. Enfermedades de la Piel y Afecciones de la Vejiga.

**VICHY GRANDE-GRILLE** Enfermedades del Bazo.

**VICHY HOPITAL** Enfermedades del Estómago.

**PASTILLES VICHY-ÉTAT** para facilitar la digestión después de la comida.

## BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal: Hamburgo.  
Sucursales  
Valparaíso, Santiago, Concepción, Temuco, Antofagasta, Valdivia y Victoria.  
Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana  
La Paz—Ayacucho, Nos. 35, 38, 40 y 42, almacenes que ocupaba antes el Sr. Carlos B. Flores—Ururu-Gallo La Plata, esquina Junín.  
Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos giro de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas de cuentas, comisiones, etc., etc.  
Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tabillas que se dan diariamente en la oficina.  
Además en la sección

### CAJA DE AHORROS

que está á disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 mes.

Para acumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita á sus clientes alcancías de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas.

## Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1.º de Septiembre de 1871

Oficina principal: Sucre

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

Capital pagado..... Bs. 6.000.000.—  
RESERVAS:.....

Fondo de Reserva..... Bs. 621.840,80  
Provisión..... \$ 154.149,75  
para futuros dividendos \$ 172.972,27 = 948.962,82

Tasas de intereses y comisiones que desde esta fecha rigen en la oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA  
Sobre depósitos á la vista y en cuenta corriente, 3% anual  
A tres meses plazo..... 3 1/2 %  
A seis meses plazo..... 4 %  
A nueve meses plazo..... 5 %  
A doce meses plazo..... 6 %

EL BANCO COBRA  
INTERESES: sobre avances en Cuenta Corriente 10% anual  
Sobre Préstamos..... 11 %  
Descuentos de Documentos..... 10 %  
Contratos con Pacto de retroventa..... 10 %

COMISIONES  
Sobre cobro de documentos y remisión de fondos al Exterior..... 1/2 %  
Sobre avances de créditos en cuenta corriente 3/8 % semestral

Sobre depósitos en custodia: encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y de la remisión de fondos á los interesados..... 1 por mil semestral.  
La Paz, marzo 1.º de 1909.

## Banco de Bolivia y Londres

Capital autorizado..... £ 1.000,000

Capital pagado..... " 80,000

HASTA NUEVO AVISO REGIRA LA SIGUIENTE

TARIFA DE INTERESES: MONEDA CORRIENTE  
Sobre depósitos Abona:.....  
En cuenta corriente y á la vista..... 3 % anual  
A tres meses..... 4 % id  
A seis meses..... 5 % id  
A nueve meses..... 5 % id  
A doce meses..... 6 % id

Sobre créditos COBRA:  
Avances en cuenta corriente..... 10 % anual  
Descuentos de Letras y otras obligaciones..... 9 %  
Préstamos..... 11 %  
Id con pacto de retroventa..... 9 %

COMISIONES:  
Sobre cobranzas y remisión de fondos..... 1/2 %  
Sobre depósitos en custodia..... 3/8 % Semestral  
Id de títulos, encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y del envío de los fondos á los interesados..... 1 %

## JULIO J. EYZAGUIRRE

— ABOGADO —

Atiende asuntos civiles, administrativos y mercantiles.

Casa N.º 55 calle Chirinos—Teléfono 30—Casill de correo 17.

1 m. F. 13

## Honógrafos

Nuevo modelo

ACABAN DE RECIBIR—

W. R. Grace y Ca.

1 m. A. 30

Cable West Coats

— VIA EASTERN —

Gran rebaja de tarifas desde el 1.º de mayo

Gran Bretaña.....	Bs. 2,78	por palabra
Alemania.....	" 2,78	" "
Francia.....	" 2,78	" "
Bélgica.....	" 2,78	" "
Estados Unidos.....	" 2,78	" "
Canadá.....	" 2,78	" "

También reducido á otros países.  
OFICINA CALLE COMERCIO 64

1 m. A. 30

BRONQUITIS-CATARRO-OPRESION-ENFISEMA son curados por el

**A PAPEL FRUINEAU**

ESTABLECIMIENTO Y FABRICA DE TODOS LOS ANTICIBIOTICOS.—Numeros precios en las Brevetadas Universales de Francia.—FRANCAIS OBTIENE DES LOYARDS, 60, 62, 64, Rue des Lombards, PARIS.

El Comercio de Bolivia

LA PAZ, 13 DE MAYO DE 1909

La Exposición Departamental

No todos han comprendido la importancia que bajo diversos aspectos tienen hoy día las exposiciones industriales en nuestro país...

Ante estas opiniones tan contrarias, y para buscar la verdad de nuestro presente y deducir las probabilidades de grandeza en el porvenir...

En efecto, si es verdad que nuestra situación mediterránea de poco fácil acceso a otros países...

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo para EL COMERCIO DE BOLIVIA por las vías Buenos Aires y Galveston PERU Pidiendo garantías Renuncia de un comisario En demanda de trabajo Nomenclatura La huelga universitaria Lima, 12.—El ministro del imperio chino ha pedido garantía para los súbditos de la nación que representaba...

Acaba de celebrarse un comercio popular encabezado por varias sociedades de obreros. La manifestación ha tenido por objeto pedir ocupación. El capitán de navío señor Marquery, de la misión francesa, ha sido nombrado jefe de la sección naval que ocupaba el capitán Garzón.

Está resuelto que el señor Manuel Rivera se trasladará al Cuzco con objeto de investigar la causa de la huelga de estudiantes producida últimamente en esa localidad.

CHILE Mensaje presidencial Incendio en Quillota Contra las sombreras

Lo que se ha invertido en esta obra Santiago, 12.—Encuétrase con la salud un tanto restablecida el Excmo. Presidente de la república, señor Pedro Montt. Después de haber firmado todo el despacho, ha dado comienzo a la confección del mensaje que debe presentar a la consideración del Congreso.

Avisan de Quillota que en dicha localidad se ha producido ayer un gran incendio, habiendo sido destruidos por el fuego, varios edificios.

Nuevamente ha abierto la prensa local, enérgica campaña contra las descomunales sombreras que usan algunas señoras para asistir a las representaciones teatrales.

El ingeniero Guzmán, al elevar un informe detallado al señor Presidente acerca de los gastos efectuados en la construcción del ferrocarril de Arica a La Paz, hace saber que hasta la fecha se han invertido 13 millones 664, 176 pesos, sin incluir en esta suma el costo de los materiales de construcción y herramientas, que gira al rededor de un millón y medio de pesos.

ARGENTINA Huelga conjurada Promesas del gobierno Incendio en un vapor

Buenos Aires, 12.—Ha concluido la huelga de obreros, en vista del ofrecimiento del supremo gobierno para acceder a la solicitud presentada por los huelguistas.

En Bahía Blanca, donde se hallaban fondeados varios vapores se ha producido un incendio a bordo del vapor Drydale. Las mercaderías que se hallaban en dicho vapor, han sido reducidas a cenizas. El estado del vapor es calamitoso.

PARAGUAY Un motín en la cárcel Guardianes asesinados Fuga de criminales

Asunción, 12.—Los presos políticos que se hallaban guardando prisión en la cárcel pública de esta capital, se han amotinado. Intentaron fugar de sus prisiones atropellando a la guardia encargada de custodiarlos, como a aquellos les presentara enérgica resistencia, hicieron uso de sus revólveres, dejando a varios soldados muertos, salieron hacia la calle.

El Mayor Muñoz sucumbió a los amotinados, y bajo las órdenes de aquel huyeron a las regiones del Chaco.

FRANCIA La huelga se propaga Ofrecimiento de Clemenceau Maniobras navales

París, 12.—Preocupa la atención pública la huelga de obreros. Además de los empleados de correos y telegrafos, que han abandonado sus tareas, todos los carboneros y fogoneros de los tranvías, también se han declarado huelga. Se teme, con bastante fundamento, que de un momento a otro sobrevengan graves disturbios.

La prensa de esta capital asegura que el Ministro Clemenceau, ha resuelto obrar con toda energía para conjurar la huelga.

Las escuadras del atlántico y la Mancha están preparándose para las maniobras navales que se tienen anunciadas.

ITALIA En una fábrica de pólvora Explosión

Roma, 12.—En las fábricas de pólvora de San Eusebio, que son las más acreditadas del reino, se ha producido una violenta explosión que ha ocasionado numerosas víctimas.

Los millonarios Norte Americanos que residen en esta capital, han resuelto obsequiar un automóvil al Romano Pontífice.

ALEMANIA Fabricación de torpederos

Berlín, 12.—De los astilleros de Saint Germain han dirigido una carta de ofrecimiento al gobierno del Uruguay, prometiéndole la fabricación de los torpederos que necesite, dentro de un plazo breve.

GRAN BRETAÑA Banquete al Rey Eduardo VII

Londres, 12.—Los duques de Connaught han obsequiado con un suntuoso banquete a S. M. el Rey Eduardo VII, a su arribo a esta capital, después de corta ausencia de la isla Corfú.

TURQUIA Hallazgo de un tesoro

Constantinopla, 12.—Se han encontrado los tesoros pertenecientes al Sultán destronado.

CHILE El ferrocarril Arica La Paz Viaje de una comisión

Tacna, 12.—El día de mañana saldrá de esta capital con destino al pueblo de Chacabuta, una comisión compuesta de once ingenieros, con objeto de efectuar los trabajos de desdoblamiento hasta Calacoto, distante 140 kilómetros, de aquel pueblo. Este trabajo durará cuatro meses.

ESTADOS UNIDOS La administración de Puerto Rico Mensaje de Taft

Washington, 12.—El Presidente de la República, Mr. Williams Taft, ha enviado un mensaje al Congreso Nacional, pidiéndole que modifique la administración de Puerto Rico. Los fundamentos que aduce el jefe del Estado, para obrar en este sentido, son muy atendibles.

ESPAÑA Combatido una alianza El Rey irá a Ceuta

Madrid, 12.—Los diarios de esta capital combaten el pacto de alianza celebrado con la República de Francia, para arreglar el asunto de Marruecos.

Confírmase la noticia de que el Rey Alfonso irá a Ceuta con objeto de celebrar una conferencia con el jefe de esas tribus.

El Día de los Fósforos

Publicamos a continuación el decreto supremo que se ha expedido antes de ayer: ISMAEL MONTES PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. Considerando: Que se halla perfeccionado y en estado de ejecutarse el contrato con The National Match Factory of Bolivia Limited, para la

administración del monopolio nacional de fósforos, y es llegado el caso de reglamentar su ejercicio;

Que está ya instalada la fábrica de fósforos que abastecerá las necesidades del consumo en la República;

Que por las informaciones oficiales recibidas de las diversas plazas de la República sobre la cantidad y precio de venta de los fósforos, resulta al promedio de 76 cerillas de 10 hilos por 05 centavos;

Que es menester mejorar las condiciones de venta del producto, aumentando el citado promedio y el número de hilos de que consta cada cerilla;

Decreto:

Artículo 1.º—Se prohíbe la internación de fósforos en el territorio de la República, y se reserva a la administración del monopolio la importación de fósforos de palo, mientras se instale la maquinaria especial para la fabricación de éstos, conforme al contrato de 7 de abril último.

Artículo 2.º—Las actuales existencias de fósforos en la República, se expedirán libremente, bajo condición de llevar una contrasena que proporcionará la Compañía administradora del monopolio.

Artículo 3.º—Dentro del término de 40 días, a contar de la fecha de este decreto, los comerciantes o tenedores de fósforos, declararán ante las Prefecturas y Subprefecturas las cantidades de fósforos que tengan, para recoger de poder de éstas las contrasenas a que se refiere el artículo precedente, a cuyo fin la Compañía remitirá oficialmente dichas contrasenas.

Artículo 4.º—Los comerciantes que tengan partidas de fósforos ya en camino, exhibirán ante las autoridades señaladas en el artículo anterior los detalles de dichas partidas. Los Prefectos y Subprefectos transmitirán aviso inmediato de las citadas declaraciones a la Inspección General de Aduanas, para que ésta lo comunique, a su vez, a las oficinas de su dependencia, a fin de que se haga la respectiva internación en la forma acostumbrada hasta la fecha.

Artículo 5.º—Serán decomisadas las partidas de fósforos, cuya factura constare fuese posterior a la fecha de este decreto. Artículo 6.º—Las Aduanas darán aviso a la compañía administradora del monopolio, de toda internación de fósforos que se haga de los pedidos pendientes, a efecto de que se provean las contrasenas a que se refiere el artículo 2.º.

Artículo 7.º—Los fósforos que se encuentren sin la contrasena, pasado el plazo que fija el artículo 3.º, serán decomisados en conformidad al artículo 403 del Reglamento General de Aduanas.

Artículo 8.º—La compañía administradora del monopolio no podrá expendir la cajetilla de 80 fósforos de cerilla y de diez y seis hilos por fósforo, a un precio mayor de cinco centavos de venta al por menor, concediendo a los comerciantes y vendedores a granel los descuentos comerciales de estilo, a efecto de que, en ningún caso, el precio de consumo sea mayor al de los cinco centavos señalados.

Artículo 9.º—Conforme al artículo 4.º de la ley de 16 de noviembre de 1897, la Compañía administradora del monopolio, establecerá agencias en todas las capitales de Departamento.

Artículo 10.º—El precio de venta de los fósforos de palo se fijará posteriormente según las facturas comerciales y los precios que actualmente rigen en las plazas de la República y en el Territorio de Colonias.

El señor Ministro de Hacienda e Industria, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los once días del mes de mayo de mil novecientos nueve años.

ISMAEL MONTES. A. DIEZ DE MEDINA. Es Conforme: CASTO ROJAS.

Oficial Mayor de Hacienda.

Nota de felicitación

El doctor Macario Pinilla ha recibido la siguiente nota de felicitación del Directorio del Centro Jurídico: La Paz, 9 de mayo de 1909. Al señor doctor don Macario Pi-

villa, socio honorario del Centro Jurídico. Presente.

Señor: El Centro Jurídico que me es honoroso presidir, y que cuenta a Usted, en el número de sus más distinguidos socios honorarios, ha acordado por unanimidad de votos, en su sesión de 8 del mes en curso, dirigir a Usted, su afectuosa felicitación, por el triunfo que como candidato a la Primera Vicepresidencia de la República, ha alcanzado Usted, en el último torneo electoral.

Quiera Usted recibir esta felicitación, como la manifestación espontánea que la dirige el Centro Jurídico, haciendo votos por que el acierto siempre le acompañe en el ejercicio del alto cargo a que merecidamente lo ha llamado el voto popular y no dudado, el Centro, que en la prosecución de sus fines, siempre hallará en usted, el colaborador decidido que ha encontrado hasta hoy.

Con este motivo, me es grato reiterar a usted, mis respetuosas consideraciones, suscribiéndome como a su atento

Seguro Servidor MANUEL ORDOÑEZ LOPEZ. TOMÁS M. ELIO. Secretario.

Presidencia de la Junta Municipal.—Arauc, abril 31 de 1909.

Al señor doctor Macario Pinilla. La Paz, Señor.

La Junta Municipal que tengo el honor de presidir, en sesión de 16 del mes corriente, ha resultado por unanimidad de votos, nombrar a Ud. y a los conspicuos ciudadanos doctores Eliodoro Villazón y Juan M. Saracho, padrinos del extremo y bendición del túnel construido para el depósito de las aguas potables que deben surtir en la fuente pública de la plaza principal, siendo padrino del extremo y bendición de ella, el Excmo. señor Presidente de la República doctor Ismael Montes.

Al poner en conocimiento de Ud. esta resolución; me es honoroso manifestarle a su vez, que la Junta Municipal al tomar este acuerdo, ha escuchado con viva complacencia las uniformes opiniones de los ciudadanos que indicaban con entusiasmo y respeto la fórmula de los ilustres estadistas que debían renovar próximamente el Poder Ejecutivo, para apadrinar el acto solemne de la bendición y estreno, que tendrá lugar el 25 de mayo venidero.

Los hombres que como Ud. han hecho carrera pública llenos de prestigio y saber, y juntos a una honradéz acreollada, bien merecen la admiración de los pueblos y al que a ellos les tributen el fruto de sus constantes labores y el beneficio de sus progresos, obtenido después de un trabajo paciente. Aceptad pues, respetable señor, la ofrenda sencilla y modesta que a los merecimientos de Ud., se permite esta municipalidad dedicar, y sírvase dar benévola acogida a la presente insinuación, permitiendo que la indicada obra pública, se estrene en honor de Ud. y de los señores Villazón y Saracho, apadrinando además, la bendición de ella.

Con este motivo, me es honoroso ofrecer a Ud. las consideraciones más distinguidas de mi respeto, suscribiéndome atento y obsecuente,

Servidor. NEMECIO A. MARISCAL.

Honrosa designación

Los señores Eliodoro Villazón, Macario Pinilla y Juan M. Saracho, han sido nombrados por el vecindario de Arauc, padrinos del extremo y bendición del túnel construido para el depósito de las aguas potables que deben surtir al indicado pueblo de Arauc.

Con motivo de esta honrosa designación, han recibido los señores ya citados, las siguientes notas:

Comité Patriótico del Centenario

De la Revolución de Julio Esta respetable Corporación, compuesta de lo más espelable del vecindario de La Paz, y que ha trabajado con toda laborio-

sidad para llenar su honrosa cometido de una manera satisfactoria, ha cesado en sus funciones después de haber sometido a consideración del H. Concejo Municipal un proyecto de programa para la celebración del centenario del 16 de Julio de 1809. Su actuación ha sido tan numerosa, laboriosa. Las notas que hemos publicado en las columnas de nuestro diario, habrán dado al ánimo del pueblo pa-

Telegramas de felicitación

Al jefe del Partido Liberal

La designación realizada del pueblo boliviano, que nuevamente ha proclamado al doctor Eliodoro Villazón como hombre más digno de dirigir el movimiento republicano, alzándolo a pedestal sobre el pedestal, mado por sus méritos y virtudes patrias, así como levantando los antiguos guerreros de la ropa medieval a sus heroscaudillos sobre los escudos de aversos acribillados atestiguan los merecimientos adquiridos; ha sido aplaudida por propios y extraños, de lo que es una prueba las expresiones legráficas que a continuación publicamos:

Buenos Aires, 5 de mayo de 1909. Señor Eliodoro Villazón.

Diario "La Argentina" en su artículo editorial, hace notar la elección de Ud. para Suplenente magistratura República Boliviana dentro del más perfecto orden y por una abrumadora mayoría sufragante, es un halagüeño ejecutor del programa de ese país en el camino de cultura y el afianzamiento de instituciones. Hace en esta relación cuenta del movimiento electoral de Bolivia, de el fallecimiento doctor Saracho, observa que su sucesión de Ud., coincide con la época en que al fin la viabilidad en Bolivia comienza a ser un hecho. Agrega que con respecto a la personalidad de candidato Ud. tendría que ser el hombre que en otras naciones ha con-

Corresponsal. Florida—(Argentina), 5 de mayo de 1909. Excmo. señor Eliodoro Villazón.

Me llega el honroso telegrama de V. E., cuando circula mi revista, encomiando su eminent personalidad, agradezco sus amables palabras. Siempre conderé honroso para Bolivia y para Sud América, que hombres de su sabiduría y virtudes, sean elevados a la magistratura suprema. La familia y yo hacemos votos por el éxito de V. E. y por días siempre fructos saludables, noble amistad de nuestras patrias y por la felicidad personal de V. E. y de los suyos. E. S. ZEBALLOS.

Ministerio (B.), 10 de mayo de 1909. Señor Eliodoro Villazón.

Sinceras felicitaciones por el resultado elección popular, presigio feliz para Bolivia. Su amigo ARTURO C. CARRANZA.

Córdoba, 8 de mayo de 1909. Señor Eliodoro Villazón.

Complázome felicitarlo por su gran triunfo electoral que asegura días prósperos para el país. LUIS ESCALIER.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1909. Su Excelencia señor doctor don Eliodoro Villazón.

La Paz. Nos permitimos ofrecer a V. E. nuestro respetuoso homenaje de felicitación y simpatía por el gran triunfo electoral alcanzado en nuestra candidatura a la primera magistratura de esa noble República que también honra la reverencia de nuestros conciudadanos. STAUBER Y C.

Cornubá, 8 de mayo de 1909. Señor doctor Eliodoro Villazón. La Paz.

Mis más sinceras felicitaciones por el triunfo obtenido en su candidatura para Presidente de esa República; acompaño sinceros votos por su felicidad personal. Salud a Ud. y a la hermosa República boliviana su afectísimo amigo— ANTONIO CÁCERES.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1909. Señor Eliodoro Villazón. La Paz.

Mi felicitación sin ser de las primeras es todo lo sincera que cabe. Cifra alcanzada satisface deseo que habíale manifestado aquí; constituye alto prestigio para su nombre y para aver resultado elogios para Ud., prosiguiendo idéica próspera Bolivia. Mis votos porque pueda realizar ampliamente sus aspiraciones benéficas y nobles, fíctileto también por su idea ir Suero. Contribuirá su viaje futura con: adición, definitiva para. Salúdolo, atte.— IRISA.

Rosario, 8 de mayo de 1909. Excmo. señor Presidente doctor Eliodoro Villazón. La Paz.

Mis cordiales felicitaciones merecido triunfo; su actuación patriótica será beneficiosa República. Respetuosos saludos— LORENZO DREBEVIL.

Rosario, 6 de mayo de 1909. Señor Eliodoro Villazón. La Paz.

Enviamos a Ud. nuestra efusiva felicitación por haber sido elegido presidente Bolivia. WALTER SALINAS.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1909. Señor doctor Eliodoro Villazón. La Paz.

Aunque previsto, celebro gran triunfo, mis plácemes. JAIMES.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1909. Señor Eliodoro Villazón. La Paz.

Felicito V. E. merecido homenaje tributado por pueblo de Bolivia entregando su voto a Ud. sus destinos. JUAN MCELAN.

Litigio Perú-boliviano

El "Mercurio" de Santiago de Chile. Cuando el señor Villazón estuvo en Santiago, entrevistado por este diario, declaró que su situación como defensor ante el arbitro de los derechos de Bolivia en el litigio con el Perú, no le permitía avanzar opinión respecto del próximo fallo, pero que él estaba seguro que sería dado atendiendo sólo a los dictados de la justicia. Pero lo que el señor Villazón, con exquisita discreción no dijo, los órganos de la prensa peruana se han encargado de propalarlo, llegando algunos hasta transparentar su desagrado por la actuación de los delegados de su país, encabezados por el señor Maurtua.

LOS DERECHOS DE BOLIVIA EVIDENCIADOS

"La Prensa" de Lima reproduce de un diario de Iquitos una entrevista con el doctor Schuller, distinguido filólogo que estuvo de paso en dicho puerto después de haber pasado algún tiempo entre las tribus Aymara del Falcuzú y los Coribos de Ucayali. Interrogado este hombre de ciencias sobre cual de los dos países lleva hasta hoy la ventaja en los alegatos, dijo: "Puedo asegurar que es Bolivia. Porque alega al tener de un documento tan positivo como la real cédula de 29 de agosto de 1563, la cual, según consta, determinó el distrito jurisdiccional de la Audiencia de Caracas, agregando a los términos de las ciudades de La Paz y La Plata (antiguo distrito de la Audiencia) la gobernación de Tucumán, Jujuy y Diaguita, a provincia de los Moxos y chunchos, y los que así tienen obliado André Masao y Nullo Chávez, con lo demás que se obtiene en aquellas partes y toda la tierra que hay desde la fecha, ciudad de La Paz, hasta el del Cuzco, en sus términos inuive y la dicha ciudad del Cuzco con sus ayos. Como ve usted, ese documento termina y en dos puntos o ahora incontrovertible". Se ocupó después el señor Schuller de las diferentes cédulas que posteriormente quitaron a la Audiencia de Caracas, la ciudad de Cuzco y sus contornos, y después dividieron sus términos en:

En las Audiencias de los Reyes y Charcas.

LA CONFECCIÓN DEL ALLEGATO PERUANO

Más adelante, contestando a la interrogación de qué suerte va a correr entonces el alegato peruano? dijo: "El "modus operandi" observado en la confección del alegato peruano no ha sido de lo más feliz, a pesar del selecto elenco científico constituido por los colaboradores del señor Ministro "ad hoc", doctor Maurtua. Así, por ejemplo, el primer material cartográfico publicado en un hermoso atlas, puede considerarse como un fracaso. De esta triste evidencia tuvo que convencerse el Ministro ad hoc, puesto que posteriormente salieron mapas sueltos para completar el atlas; y así así el material cartográfico no está completo. Por consiguiente, es aventurado decir en la prensa diaria que "el debate está cerrado entre las dos naciones", cuando todavía faltan por despejar los puntos más importantes; porqué a mi modo de juzgar el asunto, a pesar del voluminoso libro escrito sobre la palabra "Chunchos" (trabajo de muchas y muy renombradas personas), esa palabra sigue siendo todavía un libro con "siete sesillos".

TABLA DE SALVACIÓN

Por los datos anteriores, se ve que la situación del Perú es sumamente desventajosa, pero el señor Schuller le ofrece a última hora una tabla de salvación, pretendiendo que el debate no está cerrado, siendo que él se encuadró de conformidad a las prescripciones acordadas en el protocolo del arbitraje. En efecto, allí se estableció que cada una de las partes presentaría su alegato, y después, dentro de un plazo estipulado, que entendemos la comisión peruana excedió, presentarían ambos la réplica a las alegaciones del contrario, debiendo pasar en seguida todos los antecedentes a la comisión asesora del arbitro. Y es lo que ha ocurrido. Así las cosas, no es extraño que el señor Villazón, jefe de la delegación boliviana que tan brillantemente ha sabido defender los intereses de su país, haya abandonado la capital argentina pues su misión ya estaba concluida.

ORIENTACIÓN SURTA

Evidente ya el fracaso, del alegato peruano, el señor Schuller da una nueva orientación para la defensa, porque, según él, el debate no está cerrado. Dice: "Lejos de mí la pretensión de señalar nuevos horizontes; pero, viendo el caos en que está la definición de la "provincia de los Chunchos" e inspirado de los mejores propósitos, únicamente guiado por el altruismo científico, creo santa obligación mía romper el silencio que he observado hasta el presente caso y contribuir con un modesto bagaje científico para arrojar, aún que sólo fuera un débil rayo de luz sobre la senda que se debe seguir. El Perú tiene que definir lo que en 1563, fecha de la real cédula, el arma que esgrime hoy Bolivia, se comprendía bajo la designación de "Provincia de los Chunchos". A mi sentir hay que empezar por el momento en que la palabra "Chunchos" aparece en la documentación histórica por primera vez". La palabra chuncho, dice el doctor Schuller, es de origen indio, pero se reserva la lengua a que pertenece. Tenemos, pues, en conclusión, que en el litigio Perú-boliviano hay un chuncho que talvez ha cantado ya pero que el señor Schuller niega que él vaticine la muerte de las pretensiones peruanas.

En el Jardín Metropolitano. La "Compañía dramática infantil", dará esta noche en el Jardín Metropolitano su primera función, en honor del Presidente electo de la República, doctor Eliodoro Villazón. Se pondrá en escena el drama en tres actos titulado "Las Bonitas". Enlace. Dentro de breves días se realizará el matrimonio del señor Rodolfo Zalles, con la señorita Ofeilia García Meza. ¡Oh! Cupido no se duerma.

Accidente desgraciado

El señor Daniel López Videla, antiguo y laborioso Secretario de la Dirección General de Correos, ha tenido la desgracia de sufrir un accidente de congestión mental desde hace tres días. Como la enfermedad se ha presentado con caracteres alarmantes, ha sido necesaria su traslación al Hospital Landeata, donde se le ha conducido el día de ayer.

Inhumación

Con numeroso cortejo fúnebre han sido trasladados a la última morada los restos mortales de la que fué señora Encarnación Medina Ormaechea de Sardón, esposa del señor Alejandro Sardón.

Enferma

Se encuentra enferma de algún cuidado la religiosa Sor Adelia de los S. S. Corazones, que volvió de Lima no hace mucho tiempo.

Viaje de exploración

Dirigirse al oriente en viaje de exploración, el señor Conde Eduard de Wickensburg, Chambelán de su Majestad Imperial y Real Apostólica de Austria.

Viajeros

Ayer desembarcó en Antofagasta la señora Enriqueta de Villazón, en compañía de su hijo Julieta. Llegará a Oruro, probablemente el viernes.

El canónigo doctor Primo Arrieta, regresa hoy a la capital Sucre.

En el tren de hoy, seale con dirección a Potosí, obedeciendo a compromisos profesionales, el Director del diario "La Tarde", doctor José Antezana.

En la mañana de hoy han marchado a Sucre, con ocasión del Centenario de Mayo, los señores Angel Diez de Medina, Ministro de Hacienda, Caste Rojas, Oficial Mayor de la misma repartición y Néstor Cuello Vidaurte, Director del Tesoro Nacional.

Con destino a la misma ciudad también ha partido la señora María Luisa de Díez de Medina.

Compleaños

Hoy festeja el aniversario de su nacimiento el señor Luis Barrios, distinguido caballero de nuestra sociedad y diputado por Potosí. Dadas sus esquisitez prendas personales, será cumplidamente agasajado.

EN ARRIENDO

Se ofrece una chacarilla en Miraflores (Potosí) con tres habitaciones, baño, alfar y terrenos de sembrado. Referencias: calle Santa Cruz 57. 5 y 2590

Rigoberto Iturri y DEMETRIO ITURRI ABOGADOS

Ofrecen sus servicios profesionales. Horas de consulta, de 9 a 11 a.m. y de 12 a 4 p.m. Chirinos No. 96, casa de los señores Vásquez. 1 m A 16 Casilla de correo 49.



Fotografía Max T. Vargas. Casa especialmente dedicada a la venta de artículos fotográficos. Cámaras, lentes, accesorios, fondos pintados, muebles, placas, papeles, trípodes de metal, tarjetas, productos químicamente puros, postales sensibles & c.

GRANDES EXISTENCIAS

—Excelente surtido— PRECIOS BAJOS. Actividad en los envíos, muestras, folletos gratis a quien los solicite. Próximo catálogo ilustrado de la casa. Atiende pedidos directos en condiciones ventajosas para lo cual representa a las principales fábricas de Europa. 1 m. A. 24.

EL PARAISO.—De la Avenida

12 de Diciembre, es el fundo que goza de más reputación como sanatorio e invernal natural; allí se da un departamento en alquiler. Referencias en la tienda N° 24 de la calle Comercio 15 v. 2593

NO SE DESCUIDE UD.

Los varios síntomas de una condición debilitada que toda persona reconoce en sí misma, es una advertencia que por ningún concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarán incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los gérmenes de la tisis pueden ser absorbidos por los pulmones a cualquier hora echando raíces y multiplicándose, a no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que le facilite resistir sus ataques. La PREPARACION DE WAMPOLÉ que es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extremos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, fortifica el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariably Tos, Catarro, Aema, Gripa, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución raquítica. Tomada a tiempo evita la tisis; tomada a tiempo la cura. "El Sr. Profesor Bernardo Urteaga, de la Botica Primo en la Ciudad de México, dice: Por la presente tengo el gusto de participar a Ud. que he usado en mi hijo, enfermo de Mal de Pott y por indicación del Sr. Dr. Rafael Lavista, la Preparación de Wampolé, que Ud. preparan y además de que le ha hecho mucho bien, su estómago la tolera muchísimo mejor que las otras preparaciones de aceite de hígado de bacalao. Igual cosa ha pasado con algunos otros niños. A quienes les he recomendado que usen la medicina de Ud." Basta una botella para convencerse. Nadie sufre un desagrado con esta. De venta en todas las Boticas.

MERCADO

Estrechos.—El mercado ha estado algo irregular desde nuestra última revista y los precios han fluctuado entre \$131.10 y \$ 128.26, cerrando hoy a \$ 129.76 contado y \$ 130.47.2 tres meses.

Los embarques de los Estrechos en la primera quincena del presente mes consistieron en 1.880 toneladas y se calcula ascienda a \$4.500 el total de los que correspondan a todo el mes. Aun previos cierta incertidumbre respecto a la probabilidad de que disminuyan los embarques, y hasta que no se sepa algo más definitivo acerca del particular no hay indicios de que los precios experimenten una reacción más favorable. La venta de Banca tendrá lugar este mes. Barras de Bolivia.—Entradas 19 tons. Existencias 89 id. Hay poca demanda y usualmente cotizamos de \$ 4.05—\$ 4.15—según la calidad. Barras de Bolivia.—Entradas 770 tons. Existencias 430 id. Precios buena demanda y las ventas comprenden barrilla de ley de 30 \$ 68.12—lo que alcanzó de \$ 39 a \$ 77.26 por tonelada. Antimonio.—[Frago] se cotiza de \$ 20 a \$ 31. Azogue.—El tráfico en Ica, mañana \$ 8.50. Plata.—La onza de ley \$ 23.14 disponible y \$ 23.16 2 meses. Colre Yale \$ 55.76 contado y \$ 57.26 a tres meses. Goma.—El tono que ha prevalecido en el mercado ha sido un calmado pero los precios se han mantenido bastante bien. La Pará fina dura disponible vale \$ 5.14 y la blanda id. \$ 5.13. La Mollada \$ 5.12 y la Negra \$ 3.8 a 3.8 1/2 por libra.

LA PAZ ALMANAQUE

Miércoles 12.—S. Domingo de la Cañada. Jueves 13.—S. Pedro Reg. s. Rolando. Viernes 14.—Sta. Justa y Justina. Sábado 15.—S. Isidro Labrador. Domingo 16.—S. Juan Nepomuceno.

BOTICA DE TURNO

Para la Ia. quincena la Botica Central.

Mercado público

El Concejo Municipal en su última sesión ha prestado aprobación con un voto de aplauso a las medidas que ha tomado el municipio señor Gato Atristain, Inspector del Mercado, para desalojar de las calles a las vendedoras que se situaban en ellas los días domingos, obstaculizando el libre tráfico, medida que ya el pasado año intentó el señor Zalles y que en el presente ha venido a imponerse con motivo de la línea del tranvía urbano. Al mismo tiempo se le ha conferido autorización para establecer un puesto de venta de carne en la zona de San Pedro, a la que ha sido trasladado parte del mercado que se realizaba en las vías públicas. Ya que el señor Atristain se ha propuesto corregir esos abusos, sería bueno complete su obra, mandando el cumplimiento de una Ordenanza, sino recordamos mal, en la que se prohíbe la ocupación de las puertas de calle para establecimientos de vendedores ambulantes, las que deben ocupar asiento en los Mercados o en tiendas particulares.

Batallón Campero

Como lo anunciamos oportunamente, en la mañana de hoy debe partir con dirección al Departamento de Cochabamba el Batallón Campero 5.º de línea. Su ausencia de este Cuartel General no será muy larga, pues estará de regreso dentro de pocos días. Mientras dura la comisión del Batallón Campero, formará la guarnición de esta Plaza, el Regimiento Artillería de Montaña y la Columna de Policia.

Banda popular

Una necesidad sentida la organización de una banda que supla en ciertas distracciones o actos sociales en los que es necesaria ella. La que se ha formado hoy constituida en Sociedad artística, con un personal de verdaderos operarios, bajo el nombre de banda 16 de Julio, será bien recibida en el público. Su inauguración oficial se efectuará en la noche del 15 del corriente mes en el salón de Instrucción Municipal con un programa ameno y selecto que lo publicaremos en nuestra próxima edición. El padrino del acto es el doctor Eliodoro Villazón.

Comercial

Por último correo de Europa hemos recibido la Revista de la importante casa comercial de los señores Kleinwort Sons & C.º de Londres, correspondiente al movimiento bursátil de esa gran metrópoli y cuyo conocimiento lo consideramos de interés general. He aquí dichas cotizaciones:

PAGAJES

Corocoro, mayo de 1909.

En este centro minero se cree con toda sinceridad que, una vez investido del mando supremo el señor Eliodoro Villazón, lo correcto es que la jefatura y dirección del Partido Liberal corresponda al señor Macario Piñilla, miembro de la Junta de Gobierno en la revolución de 1898, y no al Mayor General señor José Manuel Pando, que lo fué antes; hasta llegó a ser jefe supremo de la Nación. Lo demás sería implantar una especie de perfidismo mejicano en Bolivia.

Las elecciones políticas se realizaron con la mayor tranquilidad, habiéndose instalado las mesas receptoras a la hora reglamentaria. Triunfó completamente, sin discrepancia, la fórmula: Villazón—Piñilla—Saracho. Han actuado solamente los párrafos de esta ciudad, Callapa y Caquiaviri.

A nuestro juicio, para la solemnización del centenario de Julio, parece que el número más resaltante del programa será el estreno del camino carretero "Daniel Aranda", que conecta con el ferrocarril de Viacha & Oruro. El del campo se ha convertido problemático, a causa de haberse derribado completamente el nuevo, que debió estrenarse en la pascua del año corriente.

La H. Junta invitó a los señores obreros de esta 1.ª Sección para el centenario. Nos aseguran que todos ellos han desistido, menos el de Callapa, por tener que ir a La Paz, con el objeto de presenciar la solemne colocación de la estatua de Murillo.

Esta actitud, se nos dice, ha sido mal interpretada por aquélla. Ya se ve, los ediles, exceptuando uno ó dos, son neuróticos.

Existen en la cárcel muchos sindicados, cuyos procesos cursan en los estrados de Sicasica. A fin de que no haya retardación, deberían ser remitidos a aquella capital para el pleuario. Sucede muchas veces que son procesados los inculpables. Son las partidas de este ordenismo vulgar: "vaya la misa perdona al criminal que castigar al inocente".

Cumplieron años el virtuoso ó ilustrado cura propio de San Andrés doctor A. tanajo Bozo y el doctor respetable de la ciudad de Viacha don Atanasio Maldonado. Tenemos el honor de cumplimentarles. El Corresponsal

Los ovejunos Hampshire

La última exposición de animales organizada por la Sociedad Nacional de Agricultura ha permitido a los agricultores, apreciar en su justo valor la variedad Hampshire de ovejunos. El jurado estimó al ejemplar presentado, Júpiter, del criadero Cocheno, de don Roberto Badilla, como merecedor del gran premio. En efecto, este animal dentro de los límites de su raza, era una verdadera excepción como hermosa de conformación, calidad de la lana, gran tamaño y peso. Empeñado, como estoy, en analizar detalladamente las razas y variedades de animales presentados a ese concurso he preferido empezar por aquella que ha obtenido la distinción del gran premio. Los Hampshire que muchos designan como raza, son una variedad de la raza de las Dunas, consagrada ya en el mundo como una de las mejores.

Gente alegre

Los vecinos que ocupan las casas situadas entre las calles Yacuma y Mamoré, se quejan contra las mujeres alegres que han establecido sus viviendas en ese barrio. Para el Centenario de Irrigación. Los señores Alejandro L. Dun y Franz Tamayo han sido nombrados delegados por el Departamento de La Paz para concurrir al primer congreso nacional de Irrigación que debe reunirse en esta capital el 10 de julio próximo.

Para el Congreso de Irrigación

Los señores Alejandro L. Dun y Franz Tamayo han sido nombrados delegados por el Departamento de La Paz para concurrir al primer congreso nacional de Irrigación que debe reunirse en esta capital el 10 de julio próximo. Gente alegre. Los vecinos que ocupan las casas situadas entre las calles Yacuma y Mamoré, se quejan contra las mujeres alegres que han establecido sus viviendas en ese barrio. Para el Centenario de Irrigación. Los señores Alejandro L. Dun y Franz Tamayo han sido nombrados delegados por el Departamento de La Paz para concurrir al primer congreso nacional de Irrigación que debe reunirse en esta capital el 10 de julio próximo.

Para el Centenario de Julio

En la mañana del día de ayer han tenido lugar una reunión íntima los señores concejales e invitación especial del presidente de la corporación señor Andrés S. Muñoz, con objeto de cambiar de ideas acerca de la fijación de los diversos puntos que deben formar parte del programa de los festejos para el Centenario de la

